

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CANTIMOS

TELÉFONO NUM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Mártes 3 de Marzo de 1891.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.

Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de pta. línea en la 4.ª plana y 5 en la 3.ª

NUMERO SUBLTO 5 CANTIMOS

TELÉFONO NUM. 7.

PERFILES Y COLORES.

Modas futuras.—Los colores en la recepción de Palacio y el traje de la Reina.—Otro traje.—Las hombreras; una conversación.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Aún no han comenzado a florecer las plantas que han de indicarnos la primavera que se aproxima y ya la gente anda preocupada en alto grado sobre los nuevos inventos que la moda ha de ponernos a nuestro alcance en esa época tan risueña del año. Modistos y modistas, fabricantes y confeccionadores de todos géneros, trabajan sin descanso y los talleres y fabricas en este tiempo, ofrecen un pintoresco cuadro lleno de animación y febril actividad, ideando los unos y dando los otros forma a los caprichos que con arreglo al arte han de lucirse en las hermosas tardes de Mayo y en las primeras noches del estío.

Las medias colas para calles y las largas para salón, que tanto contribuyen a prestar realce a la figura distinguida de una mujer esbelta y bonita, causa gran desesperación a aquellas que no poseen dichas condiciones y no se resignan fácilmente a aceptar esta moda; pero como ella cada vez se inicia más, han vuelto a crearse los recoge-faldas, que se componen de un cordón de seda del mismo tono que el del vestido con un grueso agarrador de níquel adornado con un lazo de cinta. No hago más que reseñarlos muy ligeramente, porque no creo han de gozar de gran aceptación y la única manera de evitar elegantemente el roce y deterioro de las largas colas, es llevarlas muy cogidas de la mano y mostrando bajo el traje, encima de la enagua interior, una saya de seda completamente lisa de un color que armonice con el vestido, redonda y corta con un pequeño volantito a pliegues.

Recomiendo el color carmesí para estas sayas, por combinarse muy bien con el azul, verde, gris y tórtola.

Las chaquetas cortas y los cuerpos redondos han caído en un completo desuso y solo estos últimos se emplean para trajes de concierto, soirée, teatro y baile: para calle, paseo y visita, las chaquetas y los abrigos son a lo Luis XV ó con aldetas y estas mismas formas que hoy gozan de todo su favor, llegarán a su apogeo en la risueña estación que se nos avecina.

Las telas que en las fabricas se están tegiendo actualmente, presentan un predominio exclusivo en sus dibujos de listas ya anchas ó estrechas, ya rectas ó graciosamente onduladas: tambien se confeccionan brochados y nevados indecisos de mucha novedad.

Si a juzgar vamos por la última recepción de Palacio a donde asistieron más de 3.000 personas que habian sido invitadas, el color mas en boga lo sería sin duda el rosa pálido, con el que se ataviaban casi todas las bellas juveniles que llenaban los salones del régio Alcázar; pero a más de este tono pálido insustituible siempre y nunca fuera de moda, lucian sus matices el verde claro y el hortensia.

El traje con que se presentó S. M. era en extremo distinguido, componíase de falda con gran cola y cuerpo escotado de raso negro brochado en blanco y adornado el escote y el borde delantero de la falda de rico encaje negro formando escarolado, en el que se mezclaban guirnalda de lilas blancas naturales; alhajas de brillantes completaban su toilette y guante blanco con bordados negros.

Otro de los trajes que más llamaron la atención en Palacio, fué el de la Marquesa de Sierra-Bullones, de terciopelo amarillo anaranjado y que no hace mucho describí a mis bellas lectoras en una de mis últimas revistas, por lo que omito su descripción y cuyas primicias me deben.

Las hombreras, lejos de desaparecer, van cada día en aumento tomando proporciones alarmantes; de las exageraciones siempre se debe huir, pues no a todos los tipos conviene una misma moda y el verdadero gusto ó arte para bien vestirse solo consiste en tomar de aquella lo que pueda dar realce a nuestros encantos naturales, no lo que pueda afearnos y desfigurarnos.

A propósito de esta elevación de mangas, decía anoche un hombre muy conocido en la república de las letras, conversando con una dama muy ilustre en un hotel de la Castellana donde los jóvenes se reúnen en pequeña soirée los más íntimos de la casa.

—Ustedes, las mujeres, nunca pueden contentarse con lo natural, siempre buscan lo ficticio que tan reñido anda con la verdad.

—La dama aludida, picado algun tanto su amor propio, hizo que aquella genialidad la probase ó de lo contrario sería la vulgaridad de siempre.

—Pues sí—añadió—lo he dicho, porque esas mangas tan exageradamente altas con que ahora adornan Vds. sus brazos, quieren indicar una cosa que se aparta mucho de la realidad, pues Dios que hizo a Eva modelo de belleza, no se le ocurrió lo que a sus descendientes, subirse los hombros a la altura de los oídos; los mirriñaques, los polisones y ahora esas hombreras, no son más

que inventos ficticios que trastornan las leyes naturales.

Los concurrentes no pudieron por menos de darle la razón.

Adelina Cano Suez.

Madrid 27 de Febrero de 1891.

GACETILLAS.

El telegrafo y el teléfono.—No hace muchos dias dimos cuenta de varios proyectos de suma importancia para Almería, que han sido ideados y llevados a la práctica por el celoso, ilustrado y activo director general de comunicaciones Sr. Los Arcos.

Uno de ellos es el hilo directo de Madrid, que en breve comenzará a instalarse en la casa concesionaria de los Sres. Santelices, y otro de tanto ó mas importancia para nosotros que el anterior, es el de creación de estaciones telegráficas en todos los partidos judiciales de la provincia, en donde no existían tales como Purchena, Gergal, Sorbas y Huerca-Overa.

Dichas comunicaciones telegráficas comenzarán a funcionar en el próximo mes de Agosto.

Hoy podemos dar cuenta de otro proyecto muy importante y en extremo beneficioso para Almería.

Nos referimos al de creación de estaciones telefónicas en varios pueblos de la provincia, entre los que figuran Canjajar, Nacimiento, Velez-Blanco y otros, cuyas estaciones probablemente quedarán abiertas al servicio público tambien, en el mes de Agosto y desde los que se podrá comunicar con esta capital.

Merece el Sr. Los Arcos aplausos unánimes. Por nuestra parte se los tributamos, enviándole nuestra mas sincera felicitación.

En Novedades.—Anteanoche y la anterior, tuvimos el gusto de concurrir al coliseo de Novedades, con objeto de admirar al célebre ilusionista y famoso prestidigitador Sr. Conde Patrizio, que realizó verdaderos primores, juegos escogidos de alta prestidigitación, suertes notables, experimentos curiosos, recreaciones científicas y sobre todo, trabajos de escamoteo ejecutados con una limpieza y una precisión admirables.

El conde Patrizio, que es una figura simpática, no defraudó las esperanzas del público, antes al contrario, realizó verdaderos prodigios que demuestran suma agilidad y destreza, grandes conocimientos en física y química y una palabra correcta y fácil, un pico de oro, como suele decirse, para entretener horas y horas al auditorio agradablemente.

A cada suerte, a cada experimento, a cada juego, seguía una salva nutrida de aplausos.

La lluvia de plata, como algunos prestidigitadores titulan la suerte de los duros, que tanto llamó la atención, y el escamoteo de los mismos para traspasarlos de la mano de un expectador a la de otro, fué ejecutada con tal limpieza y habilidad, que el público quedó sorprendido y tributó al artista una ovación.

No menos notable fué la del pañuelo roto, y extraído despues de compuesto de un limon elegido al azar por un expectador.

Tambien agradó en extremo la de las banderitas de papel, realizada en el proscenio, y en fin, todas cuantas ejecutó el conde Patrizio, que es un ilusionista de primera y un prestidigitador excelente.

Una de las experiencias que mas gustó al público, fué la de las siluetas ó sombras proyectadas sobre un bastidor establecido en el escenario.

De este juego, tan fácil y vulgar, ha sacado el conde Patrizio todo el partido posible, convirtiéndolo en experimento curioso agradable y entretenido.

Los cuadros disolventes, están ya muy vistos. Sin embargo, entre los que presentó, agradó mucho el del submarino Peral, navegando primero por la superficie del mar, luego por el fondo y últimamente lanzando un torpedo contra un acorazado.

Despues, al presentar el retrato del ilustre marino D. Isaac Peral, el público prorrumió en estrepitosos aplausos. La orquesta preludió el Himno de Riego.

El Sr. Conde Patrizio dará esta noche otra función variadísima.

Obras provinciales.—Se han concedido por la Diputación provincial, 3.000 pesetas para el arreglo y composición de la carretera de Cuevas a Vera, que en la actualidad se encuentra en pésimo estado.

El desagué de Herrerías.—Un redactor de nuestro apreciable colega *La Conciencia Pública* de Cuevas, ha visitado este importante distrito minero y comunicado las siguientes noticias: «Numerosas cuadrillas de operarios se ocupan en la construcción del camino para la fácil conducción de las máquinas que de un momento a otro deben arribar a las playas de Palomares; y otras tambien en gran número, desmontan la plantación inmediata a los grandes recipientes de agua acumulada en Santa Matilde y Huertas, que ha de utilizarse como plano de asiento para las máquinas y servir de guía para la apertura del socobán para la salida de las aguas en el momento de que la desecación se interte.»

A los contribuyentes.—Debemos adver-

tir a los propietarios y agricultores, el derecho que les concede la ley de examinar, en la primera quincena de Marzo, el apéndice a los amillaramientos, en cuyos documentos constan las variaciones de riqueza, por compra, permuta, herencia, etc. Los contribuyentes en todas las poblaciones suelen descuidar el hacer uso de ese derecho, y de ahí las quejas y los lamentos cuando conocen el reparto por el recibo trimestral de la contribución. Segun la legislación vigente, en fin del mes actual deberán quedar terminados los apéndices, puesto que tienen que exponerse al público del 1 al 15 de Marzo. Los contribuyentes pueden entablar las reclamaciones de agravio ante las juntas periciales ó de evaluación hasta el día 20 de Marzo, y los acuerdos que dicten los Ayuntamientos pueden ser objeto de recurso de alzada ante las administraciones de contribuciones hasta el 5 de Abril próximo. El reglamento de la contribución territorial de 30 de Setiembre de 1885, consigna los derechos y los deberes de los contribuyentes.

Vocal.—Involuntariamente omitimos citar, en nuestro número del sábado, el nombre de nuestro amigo D. Joaquín Ramón García, como uno de los vocales de la Comisión nombrada por el Gobernador civil para el Centenario de Colon.

Cosecha de aceitunas.—A causa de las nevadas y últimos frios, se encuentran en muy mala situación los olivos, asegurándose una malísima cosecha para el invierno próximo, dado el estado del arbolado. El aceite sube de precio en toda la provincia, estando de 47 a 48 reales en esta capital, y siendo el precio general en toda la comarca olivarera de 45 a 48 reales, segun las distancias de los pueblos y los puntos de exportación.

Deberes de amistad.—Los oficiales de la escuadra, en su mayoría antiguos amigos nuestros, nos ruegan en carta que recibimos ayer, les despedamos de la sociedad almeriense, a la que se muestran agradecidos en extremo y nos suplican hagamos constar que lo precipitado del viaje les impidió hacerlo personalmente.

Abogados sin matrícula.—La Sala de lo civil de la Audiencia de la corte ha fallado, con motivo de reclamar sus honorarios un abogado que no formaba parte del colegio y que no estaba matriculado por lo tanto, que todos los letrados que no paguen oportunamente la contribución industrial no tienen derecho a reclamar el pago de sus honorarios en el ejercicio de su profesión.

El teléfono a gran distancia.—El *Imparcial* en su número del día 26 del pasado Febrero, da cuenta en los siguientes términos, del gran proyecto iniciado por el Sr. Silveira y que de realizarse ha de proporcionar beneficios inmensos a la prensa española.

Dice así: «Entre los proyectos que tiene en cartera el ministro de la Gobernación, segun *La Época*, parece ser que uno de los más próximos a publicarse es el de convocar a concurso público, para la construcción y explotación de líneas telefónicas a gran distancia.

El proyecto consiste en unir, en plazo breve, unas con otras, y todas con Madrid, las provincias de España con conductores telefónicos, de tal manera dispuestos, que pueda conversarse desde Cadiz a la Coruña con la misma facilidad que se habla hoy en Madrid desde unas casas a otras.

La prensa noticiera resultará muy favorecida si, como es de suponer, se monta este servicio en la forma y condiciones en que está implantado en el extranjero, aprovechando los nuevos conductores para corrientes simultáneas, ó sea la telefonía y telegrafía por un mismo hilo. De esta suerte podrá la empresa concesionaria de las redes ceder en abono a la prensa uno de los circuitos del conductor, con lo cual libraremos a nuestros telegramas del inmenso retraso que hoy sufren, hasta el punto de recibirse algunos de ellos cuando han perdido oportunidad.

Dando excelentes resultados, años hace que está establecido en el extranjero este sistema de comunicación, y segun datos estadísticos que tenemos a la vista, estas líneas alcanzan un desarrollo de kilómetros 21.043, siendo la más importantes París, Marsella, Bruselas, París y Montevideo Buenos-Aires, con cable en el río de la Plata de 45 kilómetros de longitud, estando a punto de abrirse al servicio público la de París-Londres.

Sr. Alcalde.—Los vecinos de la calle del Carmen, transversal a la de Chamberí, nos manifiestan que hace ya mas de un año se pusieron los hierros para la instalación de varios faroles en la citada calle, sin que apesar de haber pasado tanto tiempo se halla instalado ninguno, siguiendo mientras tanto en la obscuridad aquella calle.

Creemos que el Sr. Jover dará las órdenes seguidas para que se pongan.

Toros.—De nuestro corresponsal especial de Sevilla hemos recibido el siguiente telegrama que indica el resultado de la corrida verificada en aquella localidad el último domingo:

«Sevilla 1.º, 8 n. Los toros de la ganadería de Anastasio, resultaron buenos; caballos muertos diez; Reverte superior toreando y matando; grandes ovaciones. — Jimeno.»

Carne.—En vista del aumento en el precio

de la carne en Barcelona, el representante de una compañía de Buenos-Aires, ha ofrecido al Ayuntamiento de aquella capital, traer carne fresca de buey y carnero del Sur de América; conservarla por medio del hielo, de la que se consumen grandes cantidades en Francia é Inglaterra.

En la Audiencia.—Como anunciamos oportunamente, ayer fué vista en juicio oral y público ante el Tribunal del Jurado la causa procedente del Juzgado de Sórbas é instruida contra Juan Sanchez Serrano, a quien se calificaba de homicida.

Actuaba en representación del Ministerio Fiscal el Sr. Zegri, y nuestro querido amigo D. Miguel García Blanes sostenía la defensa del procesado, que fué absuelto, poniéndosele en el acto en libertad.

De la relación del proceso y de las declaraciones testimoniales resulta que una noche del año próximo pasado, el procesado Juan Sanchez, en unión de otras personas, regresaba de una finca de su propiedad próxima a Lucainena de las Torres, lugar del suceso.

Ya en dicha población se encontraron con un grupo de seis ó ocho amigos, entre los que se hallaba el interfecto.

Iban estos tocando una guitarra y cantando. Incorporados los dos grupos, el interfecto se reunió con el procesado y dirigiéndose a este suscitó conversación en sentido amistoso sobre unas frutas.

Despues, el primero interesó del procesado que llamase en casa de la hermana de este último para tomar unas copas. Efectuado así, y no habiendo aquella abierto su establecimiento, el interfecto profirió algunas frases provocativas é insultantes al procesado, a las que este no hizo caso, mas como despues se viera acometido por aquél armado de faca, el procesado Juan Sanchez en defensa propia y para repeler la agresión inesperada de que era objeto, se vió obligado a disparar sobre el interfecto que le amenazaba, un tiro de escopeta que causó al agresor una herida mortal.

El Fiscal calificó en un principio el hecho de homicidio, interesando para el procesado la pena de 15 años de reclusión temporal, indemnización de 2.000 pesetas a favor de los herederos del difunto y pago de costas.

El abogado defensor Sr. García Blanes, solicitó con buen acuerdo y como era justo la libre absolución de su patrocinado fundándose en que existían los tres requisitos de excención prescritos en el Código.

En el acto del juicio el Fiscal Sr. Zegri, como era de esperar modificó sus conclusiones y el reo fué absuelto por el Tribunal en el mismo acto del juicio, poniéndosele en libertad inmediatamente.

Queja.—El profesor y profesora de las escuelas públicas de Instinción, han producido al Sr. Gobernador por la morosidad ya intolerable del municipio de no atender al pago de sus haberes y demás emolumentos.

Montes de Rioja.—El Alcalde de Rioja reclama se haga constar en la subasta de los montes de Rioja, la existencia de los aprovechamientos y servidumbres que gravitan sobre los lotes que han de ser vendidos y que en su posesión se mantenga al común de vecinos y a los pueblos que constituyen la mancomunidad de pastos.

Buenas noticias.—Ha regreado a esta capital nuestro querido amigo D. Manuel Requena Fernández, reuniéndose otra vez con el ilustrado ingeniero Sr. Bobrzyk, despues de haber girado ambos provechosa y larga excursión a Francia, Bélgica, Alemania é Inglaterra.

No quisiéramos engañarnos, pero se nos figura, y tenemos algunos fundamentos para apreciarlo así, que este viaje ha sido fecundísimo en negocios de reconocida importancia para la provincia de Almería, y que muy en breve han de experimentarse los beneficios positivos en el país, pues están en vías de realizarse.

Algo hemos cido también, de los negocios de Sierra Ahumilla y Lucainena, que al implantarse en un plazo próximo han de producir grandes utilidades en la comarca.

En primer término, enviamos nuestra felicitación a la respetable casa inglesa de los señores H. Borner y Compañía, a la que se debe el desarrollo de estas grandes empresas, y a los Sres. Bobrzyk y Requena, nuestros amigos, activos representantes en esta provincia de aquella opulenta sociedad inglesa.

Monedas falsas. Se dice que circulan gran número de pesetas falsas con el busto de D.ª Isabel II.

Fiscal.—Ayer marchó precipitadamente para Madrid, el Fiscal de esta Audiencia de lo Criminal Sr. Mena, pues segun noticias telegráficas recibidas en la mañana, hallase gravemente enferma su apreciable señora.

Desearíamos que halle mejoría en sus dolencias.

Ensanche de Barcelona.—Las primeras obras de la reforma interior de Barcelona consistirán en la apertura de la gran vía que comunicará la antigua plaza de Junqueras con la de Antonio Lopez, llegando en un año desde la plaza de San Sebastián a la del Angel.

Las demás obras se realizarán en catorce años, siguiendo el orden que se anuncia en las condi-

ciones de la subasta que debe efectuarse el viernes próximo.

En junto serán expropiadas 3.549 casas de propiedad particular, cuya renta suma 10.572.341 pesetas anuales. El total del pasivo asciende á 382.027.487,47 pesetas. El activo se calcula en 369.011.570.

El déficit, por de pronto, subirá á 13.015.917,47 pesetas.

Impresiones.— Ahora resulta que la carta publicada en *El Serpis de Alcoy*, hablando de las impresiones del Sr. Canalejas, que tanto ruido ha dado, y que ha servido de entretenimiento estos días á los hombres políticos y á los periodistas para llenar las columnas de la prensa, es una carta circular de una de las agencias de Madrid, que han publicado la mayor parte de los periódicos de provincias, incluso LA CRÓNICA, y que en los primeros momentos pasó desapercibida hasta que hubo algunos colegas que empezaron á sacarle al asunto punta, creyendo que estas declaraciones del ex-ministro, eran remitidas al colega, con nombre supuesto.

Si el Sr. Canalejas no hubiera preparado en esos días su viaje á Alcoy y no hubiera recibido las ovaciones que recibió, la carta hubiera pasado desapercibida, como pasó en los primeros días; pero había que fundar en algo el viaje del Sr. Canalejas, y como dicho viaje coincidió con la publicación de la carta en *El Serpis de Alcoy*, de aquí los misterios y los comentarios que han entretenido á la prensa de Madrid por unos cuantos días.

De manera que el reporter que recogió las noticias, sin haber hablado con el Sr. Canalejas como este mismo explica, se habrá reído á mandíbula batiente, pues quizá él mismo, ni por sueños sabría el alcance que habían de tener sus palabras.

Junta de obras del puerto de Almería.— La recaudación obtenida durante la segunda quincena del mes de Febrero por toda clase de arbitrios de puerto y con destino á su obras ha sido la siguiente.

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.024'11
Por toda clase de exportaciones.	877'01
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	1.162'84
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	993'15
Total.	4.057'10

Cuya cantidad de las figuradas cuatro mil cincuenta y siete pesetas y diez céntimos ha ingresado en la depositaria de la Junta.

Contratista.— Como anunciamos en nuestro último número, se ha verificado la subasta de la carretera de Vera á Garrucha, que ha sido el clamor constante de los hijos de aquella región y que tantas veces hemos pedido con gran insistencia.

El contratista que ha tomado á su cargo dichas obras, es el Sr. Tortosa, que á la sazón está construyendo el túnel de Zamarula en la vía de Linares á Almería; se le ha adjudicado en 95.000 pesetas.

Ahora solo falta que se apruebe rápidamente la subasta y que el contratista se inspire en los deseos del país y la construya en el menor tiempo posible.

Prestitidgitation.— Esta noche tendrá lugar en el teatro de Novedades, una gran función que dará el popular ilusionista y notable prestidigitador Sr. Conde E. Patrizio.

El espectáculo se dividirá en tres partes y en las dos primeras, el Conde Patrizio ejecutará notables experimentos, juegos y recreaciones que han de llamar la atención del público.

Como es probable que este sea el último espectáculo que dé en Novedades el Conde E. Patrizio, es de esperar que acudirá numeroso público.

Nos alegramos.— Se encuentra mas restablecido de su enfermedad, nuestro querido amigo D. Enrique Cherriguini, Comandante de Marina y capitán de este puerto, habiendo desaparecido la gravedad.

Reciba nuestra mas sincera felicitación, deseando que en breve halle completo alivio.

Mucho ojo.— Parece que circulan algunos duros falsos de los últimamente acuñados con el busto de Alfonso XII.

Estas monedas no se distinguen mucho de las buenas por el peso, pues tienen los 25 gramos justos, ni por el color, aunque resulta un poco más mate, sino por el sonido que es apagado y poco vibrante; por la escasez de las rayas que en el busto representan los cabellos y por estar borrada una parte del escudo. Además, estos duros son de metal dulce, de modo que rascándolos y sin necesidad de apretar mucho se hace una raya honda.

Nombramiento.— Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Vera D. Antonio Gonzalez Ponce.

Material.— Se espera en el puerto de Aguilas la llegada de algunos vapores con material móvil para la vía férrea en construcción de Murcia á Granada.

Nos alegramos.— Nuestro particular amigo y paisano D. José Montero y Vidal, autor de las obras «El Archipiélago filipino y las islas Marianas y Palaos, Historia de la Piratería malayo-mahometana en Mindanao, Joló y Borneo, é Historia general de Filipinas», que le han conquistado un nombre respetable en la república de las letras, ha sido nombrado de Real orden, gobernador civil de Bucayan (Filipinas.)

Reciba nuestra felicitación.

La electricidad se impone.— Un americano ha inventado un sencillo mecanismo para rizar el pelo con ayuda de la electricidad, procedimiento que está haciendo furor en las peluqueras neo-yorkinas, y que por su rapidez está llamado á desterrar en poco tiempo el uso de las tenacillas tradicionales.

Recomendamos tan útil aparato, á los artistas en ramo de rizar pelos, de Almería.

La casa Margetson.— Según telegramas y cartas recibidas en Almería, se ha evitado la quiebra de la importante casa frutera; hay esperanzas de que continúe en sus negocios con la misma razón social.

Ayuntamiento.— La sesión celebrada ayer por la corporación, no revistió importancia alguna.

Casos y cosas.

Entre padre é hijo:
— ¡Papá en la feria había un prestidigitador que hizo un juego muy bonito: cogió cinco duros y los convirtió en una pluma.

— Pues tu madre hace más. Convierte cinco duros en un sombrero.

Dos amigos han comido en un restaurant. Una hora después le dice un amigo á otro.
— La comida ha sido buena. ¿Qué diablos me habrá dado esta sed horrible que tengo?

— La cuenta — responde el amigo. — Yo también la he encontrado excesivamente salada.

En un examen.
Examinando. Expliquenos usted la botella de Leiden.

— Pues.. la botella de Leiden... es un tubo... que tiene un agujero y... luego tiene otro agujero y luego...

— Bueno; ha descrito usted perfectamente una flauta; pase usted á describir la botella.

SECCIONES.

EFEMERIDES.

3.º DE MARZO DE 1509.

Fernando V de Aragón obtiene nueva descendencia de su segunda consorte Doña Germana de Foix.

La venturosa unión de Castilla y Aragón que por el enlace de los Reyes Católicos se consolidó en 1469, estuvo á punto de quedar anulada á los cuarenta años, cuando D. Fernando obtuvo nueva descendencia de su segunda consorte. El tierno vástago era el único en quien directamente recaía la sucesión del trono de Aragón, pero tan pingüe herencia no llegó á disfrutarse por cuanto que su vida se redujo á breves horas. Gran pesar causó al monarca ver malogrado este fruto, en razón á que los desengaños sufridos y la marcha política que seguían los castellanos le habían apartado de ellos, así que con el fin de lograr otro descendiente intentó fortalecer su ya estenuada naturaleza, haciendo uso de sustancias y breves que en vez de dar el resultado que apetecía desordenaron sus funciones corporales, alteraron su temperamento y bien puede decirse también que anticiparon el término de su vida.

Gaceta.

DIA 1.º

Presidencia.— Decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura á D. Arsenio Martínez Campos.

— Otro nombrando vicepresidente del Senado á los señores marqués de Alcañices, marqués de San Carlos, conde de Torrealanz y D. Emilio Bravo y Romero.

Marina.— Decreto nombrando almirante de la armada al vicealmirante D. Guillermo Chacón.

Hacienda.— Decretos concediendo algunos créditos extraordinarios.

Fomento.— Decretos relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Valencia á D. Ramon Galvañón, y nombrando para sustituirle á D. Carlos Dupuy de Lome.

— Orden disponiendo se anuncie la provisión de la cátedra de lengua hebrea de la Universidad de Salamanca.

— Otra trasladando á la cátedra de patología médica de la facultad de medicina de la Universidad Central á D. Antonio Jimeno.

Gobernación.— Orden confirmando en todas sus partes la providencia del gobernador de Orense, fecha 24 de Diciembre último, por la que fueron suspendidos en sus cargos el alcalde, concejales y secretario del Ayuntamiento de Avión.

Boletín oficial.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 1.º

Gobierno civil.— Minas.— Por D. Vicente Abad Madolell, se ha solicitado la propiedad de 21 pertenencias mineras con el nombre de «Prudencia», 12 id. con el de «Inglaterra» y 80 idem con el de «España» todas de mineral de hierro.

Ayuntamientos.— El de Bacares, que se halla terminado el repartimiento de consumos.

— El de Rioja ha procedido á la renovación de la Junta municipal, y el de Velefique que se vá á proceder á la formación del apéndice al amillaramiento.

— Además se inserta en este Boletín el índice de todas las reales órdenes circulares etc, publicada el mes de Febrero último.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE NAÑANA.—Día 4, miércoles. San Casimiro, rey, cfr., patrón de los sastres, San Efreu, ob., S. Lucio, papa y mr., S. Cayo, mr. y Stos. Basilio, Eugenio y emps. mrs.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Casimiro, cfr., con Rito semi-doble, color blanco.

Indulgencia plenaria, teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares, rogando á Dios por las necesidades de la Sta. Iglesia, paz y concordia entre los príncipes cristianos, etc.

Catedral: A las 8 y media prima, tertia, misa mayor, sexta, nona, misa ferial y Vísperas Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 y media misa de Comunión. A las horas de costumbre rezos del dia. Por la tarde á las 6 ejercicios espirituales, Lectura y Meditación.

En todas las Iglesias: Misa conventual á las 9. A la oración se rezará el Smo. Rosario, Lectura espiritual VISITA DE LA CÔRTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en su capilla de la Sta. Iglesia Catedral.

Receta culinaria.

XLIX.

Entrecôte estofada á la parisienne.— En ninguna parte se estofan las carnes como en París, porque allí se observa el verdadero precepto para este guiso:

«Ni una sola gota de agua.»
Oiganlo bien las cocineras que no saben leer y á quienes sus amas les lean esto: ni una sola gota de agua.

En cacerola ó cazuela se rehoga y dora la entrecôte del peso y tamaño que se quiere, en manteca de cer-

do. Se sazona durante el rehogo y se agrega luego cebolla cortada en volúmenes doble del de la carne.

Sigue la cocción á fuego vivo, y cuando la cebolla se ha coloreado por igual, se echa medio cuartillo de vino tinto—tinto he dicho—y una copa de buen vinagre. Al primer hervor se tapa la cacerola muy bien y se deja cocer á fuego lento durante una hora. Al que le gusta el ajo, puede ponerlo en el guiso cuando, como y cuanto quiera; pero el olor del ajo en los estofados es mas persistente que en otros guisos, y los que quieran bien á su prógimo deben abstenerse del bullo aovado de esta planta perenne, de fruto acre y estimulante.—Angel Muro.

Juzgado Municipal.

Dias 1 y 2.

Nacimientos.

Angel Fondor (de la cuna), Rafael Pastor Idáñez, José Cervantes Mayor, Barriqueta Francisco Vazquez (hijo natural), Maria Angustia Carrillo Quesada, Vicente Arias Calvache, Joaquin Segura Garcia, y Mercedes Prados Aguilá.

Defunciones.

Joaquin Almécija Aguilá, Antonia Morales Baeza, Juan Pablo Garcia Pastor, José Dominguez Vazquez, Manuel Andrea Martinez, y Aurelio Martinez Heras.

Casamientos.

Ninguno.
Juicios civiles, 1.

Movimiento marítimo.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 1.º A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 2.

ENTRADOS.

Vapor español «Esperanza», de Oran, con 18 pasajeros con carbon y esparto.

Id. ingles «Barabian», de Málaga, en lastre.

Id. español «Luis de Cuadra», de Sevilla, con 26 pasajeros y carga general.

Laud id. «Paquito», de San Miguel, con sal.

DESPACHADOS.
Vapor español «Luis de Cuadra», con carga general.

AVIS AUX ACTIONNAIRES.

COMPAGNIE CENTRALE D'ÉCLAIRAGE par le gaz.

MM. les Actionnaires de la Compagnie centrale d'éclairage par le gaz sont invités á se réunir en Assemblée générale ordinaire et extraordinaire, le vendredi 13 mars prochain, á deux heures et demie de l'après-midi, salle Lemardelay, rue de Richelieu, n.º 100, á Paris.

Les propriétaires de 10 actions au moins qui voudront assister á cette Assemblée devront, conformément á l'article 21 des Statuts, déposer leurs Titres au porteur au Siège de la Société, rue de Londres, n.º 26, á Paris, depuis le 13 février courant jusqu'au 3 mars inclus, de dix heures á trois heures, contre un récépissé qui leur servira de carte d'entrée; aux termes du même article 21 des Statuts, les Actionnaires nominatifs pour au moins dix actions peuvent seuls représenter d'autres actionnaires; ceux qui voudront se faire représenter devront remplir la formule de pouvoir timbrée á 0 fr. 60 c. que la Compagnie tient á la disposition des intéressés, et ceux qui n'auront pas de mandataires á eux connus pourront adresser ce pouvoir au Siège de la Société qui les fera représenter dans cette Assemblée.

Ordre du jour

Comptes de l'exercice 1890 et fixation du dividende;
Augmentation du fonds de roulement de la Société;
Élection au Conseil de surveillance;
Tirage d'Obligations á rembourser;
La Gérance, Eugène Lebon et compagnie.

Telegramas.

INTERIOR.

Madrid 2, 12 t.

Telegramas recibidos de Francia dan cuenta del mal efecto que ha producido la proposición presentada y aprobada en la Cámara francesa, tras larga discusión, prohibiendo el juego de las carreras de caballos.— P.

Madrid 2, 12'15 t.

Los últimos despachos participan la triste noticia de hallarse espirando el príncipe Napoleón.

La noticia ha causado en esta Corte profunda sensación.— P.

Madrid 2, 1 t.

El canceller alemán Caprivi, ha sido derrotado en el parlamento, según telegrafían de Berlin á varios diarios de esta Corte.— P.

Madrid 2, 1'15 t.

En los círculos políticos se decía anoche á última hora, y hoy vuelve á hablarse del particular, que Ruiz Zorrilla ha expresado abriga grandes confianzas en conseguir la coalición republicana y estacionar satisfactoriamente todas las disensiones que hoy existen.— P.

Madrid 2, 1'30 t.

Desde temprana hora observáse extraordinaria concurrencia en el Congreso de los Diputados y en sus inmediaciones. Las calles laterales y plaza de las Cortes están invadidas por la muchedumbre que se esparce por toda la carrera de San Jerónimo. El Salón de Conferencias del Congreso, está concurrenciadísimo. Las tribunas ocupadas.— P.

Madrid 2, 2 t.

Veinte y un cañonazos han anunciado la salida de Palacio del rey y la regente, que acompañadas de la infanta Isabel y la alta servidumbre, en los coches de gala de la real casa se han dirigido al Congreso por las calles Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.— P.

Madrid 2, 2'15 t.

Otros veinte y un cañonazos anunciaron la llegada al Congreso de la regencia comitiva, que fué recibida en el pórtico por ministros, diputados, senadores y cuatro maceros.

Entraron en el salon, colocándose en el trono, el rey que vestía de blanco se puso á la derecha de la regente, el gobierno de uniforme á la derecha del rey, la infanta á la izquierda, detrás los gefes de palacio y alta servidumbre.

El presidente del Consejo de ministros entregó á la regente el discurso de apertura de las Cortes.

La regente leyó el mensaje entregándole despues al ministro de Gracia y Justicia.

Se dieron vivas al rey y á la reina.

El Sr. Cánovas, declaró en nombre de la reina, que quedaban legalmente abiertas las cortes del año 1891.— P.

Madrid 2, 3 t.

La comitiva volviósse á palacio, siguiendo el mismo itinerario indicado y disparándose iguales salvas.

Los balcones se hallan con colgaduras.

El pabellon nacional ondea en todos los edificios oficiales.— P.

Madrid 2, 8'15 n.

El mensaje anuncia la amnistía atendiendo la disciplina del ejército, el fomento de la producción nacional, las reformas anunciadas en la marina de guerra y las leyes judiciales de instrucción pública.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-50.

4 por 100 exterior, 99-00.

4 por 100 amortizable, 79-50.

Cambios.

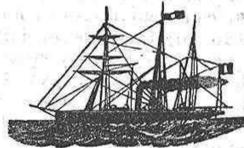
Londres 90 dias fecha, 25-76.

Paris ocho dias vista, 2-95.— P.

Madrid 2, 10'45 n.

En la reunion de la minoría fusionistas el Sr. Sagasta pronunció enérgico discurso oposicionista. Expresó el programa económico en sentido proteccionista. Dijo que para defender la legalidad se unirán las demás minorías.

El Sr. Lopez Dominguez dijo que prestará al Congreso la reforma de la constitucion que se designarán los candidatos de las comisiones.— P.



Vapor «García de Vinuesa.»

Saldrá de este puerto el dia 5 de Marzo para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix de Guixols, Palamós, Cetejy Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Para lá Cuaresma.

Caja de 60 latas surtidas de conservas de pescados diversos á 210 reales.
Luis Campos, Virgen del Mar, núm. 1. 1-10.

Como en fábrica.

Se ponen telas en sombrillas, antucas y paraguas.
Calle del Teatro núm. 20. 1

Centro de suscripciones.

Obras científicas y recreativas, Ilustraciones y periódicos de modas.
En publicación: *El Diccionario Hispano-Americano* redactado por 30 eminencias españolas, y la *Historia general de España* por la Real Academia.
Obras á plazos desde 5 pesetas.
Calle de Murcia núm. 10. 1

La Madrileña.

Taller de ropa blanca.

Especialidad en camisas de caballero á la inglesa y española; á precios muy económicos y con esquisito gusto.

También se confeccionan caprichosas camisas de bullones y toda clase de ropa blanca lisa y adornada para señoras y niños.

2, Marquesa 2, Esquina á la calle Real. 4

PULVERIZADOR RELAMPAGO VERMOREL. A los parraleros.

Proxima la época de hacer la 1.ª cura á las parras, se hace saber: que en el Almacén de Efectos Navales de T. Pascual y Mullor, junto á la Posada de la Mar, desde el jueves 5 del actual se hallará á la venta el referido pulverizador y otros de diferentes sistemas, á 50 pesetas uno, doble varilla 2 pesetas, tubo de goma para los mismos y de varias clases; se prevé de las piezas que hayan sufrido deterioro, y se compone todo él que no funciona, por el Caldo Bordanés Celeste; indispensable y preciso, único medio de poder salvar las parras y que den sobrada uva, el cual está recomendado por los señores Profesores Millardet y Gayón; procedimiento del señor B. Pons, químico.

Con este Caldo Bordanés, evita 3 terceras partes de consumo del Sulfato de cobre que tan aprensivo es, y un exceso pudiera causar alguna víctima, racional ó bestial.

Colonos, á lo que tenga más cuenta. 7-8

ALMERIA

[Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL]

DE MARTES A MARTES.

3 de Marzo de 1891.

SUMARIO.

ALMERIA, MASALEGRE.—A UN POETA, FERMIN GIL DE AINCILDEGUI.—LA AURARIOLA, M. BOLEA Y SINTAS.—A CONCHA SEGADO PEREZ DE TUDELA, RAMÓN BLASCO SEGADO.—RETRATOS AL CARBÓN, A. TRAYNOR Y ROJAS.—CRÓNICA CIENTÍFICA, ORIÓN.

ALMERIA.

Una semana ha permanecido anclada en nuestras aguas la Escuadra, y aunque no ha hecho ejercicios y los cañones han permanecido en su mismo sitio, la oficialidad galante y fina ha ejercitado sus conocimientos guerreros para arrojar ciertos disparos a los corazones de muchas bellas de esta capital, brotando de sus labios como proyectiles, gran abundancia de flores que lisonjaban a nuestras paisanas.

El mar no ha estado todo lo tranquilo que se hubiera deseado, pero acostumbrados los hijos de este país a oír el continuo murmurio de las olas, las niñas bonitas de Almería no se han arredrado, yendo en expediciones al *Pelayo* y en sus cámaras, gentiles parejas hicieron las contradanzas y saludos del ceremonioso rigodón.

**

Una lluvia, sinó torrencial, acompañada, se nos ha venido en la presente cuaresma sobre nosotros, pero no de agua, sino de prestidigitadores, nigromantes é hipnotizadores; todos ellos adivinan y hacen dormir, pero ninguno como el Conde Patrizio, que actúa en Novedades.

Los llamados juegos de manos son un espectáculo ya muy visto y en decadencia, pero ejecuta con tal limpieza sus suertes el Conde, que distrae agradablemente el tiempo y en sus siuetas naturales produce la hilaridad general del público, que en estruendosos aplausos muestra su entusiasmo patriótico, al aparecer en los cuadros disolventes el retrato de D. Isaac Peral.

**

En Marzo, que según los adagios vulgares *búsqueda la sombra el perro y se pega el sol como un pelmazo*, hemos entrado ya; habiéndonos obsequiado en sus dos primeros días de reinado, con efluvios primaverales.

Mucha gente aprovecha este hermoso tiempo para visitar los trabajos de la línea de Linares. El túnel de Zamarula está ya muy adelantado y pronto se verá oradado por completo todo el monte y por su angostura correrá mañana la veloz locomotora que nos ha de unir con el resto del mundo.

La vía atraviesa en ese sitio por un paraje pintoresco que a de cautivar el ánimo de los viajeros; á la margen derecha se contemplan esbeltas palmeras que forman cúpulas de verdor, el agua sale mansanamente por entre las rocas en cascada silenciosa para convertirse en límpido arroyuelo que riega las alamedas, donde trinan las aveciñas canoras; á la izquierda de la vía se destacan como enclavadas en el verde mazgo los blancos caseríos de los inmediatos pueblos de Rioja, Viator y Pechina, teniendo por espaldar la azulada Sierra Alhamilla con sus manantiales de aguas medicinales y sus toscas entrañas de hierro.

Es un paraje delicioso.

**

El progreso se nos está entrando por las puertas como suele decirse: á nuestra provincia, con la nueva red telefónica y telegráfica, se le ha concedido por el Gobierno nuevas estaciones; nuestra comarca más que ninguna otra necesita del telégrafo, carece en absoluto de buenos caminos y los correos tardan tanto en traer nos noticias de los pueblos, como los del Indostán ó de la China.

En primero de Agosto han de funcionar y á más de poder nos comunicar telegráficamente con algunos pueblos, con otros podremos charlar amigablemente por el teléfono.

La ciencia se implanta y nosotros debemos batir palmas cada vez que extienda hácia este rincón su benéfica influencia.

Masalegre.

A UN POETA.

Ayer pulsaste con amor la lira y dijiste, ensalzando á tu adorada, que era un cielo su faz idolatrada, y eso... perdóname, pero es mentira.

Yo, tan bien como tú, conozco á Elvira: su cara, siempre hermosa, es sonrosada, y la extensión del cielo es azulada desde cualquiera parte que se mira.

Resulta, pues, que al remontar el vuelo para acudir á tí, tu musa loca no te dá inspiración; te toma el pelo.

Por lo demás... pensarle me sofoca ó ignoras el color que tiene el cielo ó es que aludes al cielo... de la boca!

F. Gil de Aincildegui.

LA AURARIOLA.

Quando los moros invadieron la costa de Algeciras por el mes de Abril ó Mayo del año 711, era Conde de la Betiza Teodomiro hijo de Witiza, que se había hecho famoso por su valor rechazando á los moros en otras invasiones.

Derrotados los cristianos en los márgenes del Guadalquivir y muerto ó desaparecido el rey Rodrigo, el Conde Teodomiro recogió buen número de los dispersos y con ellos se retiró hácia la parte de Córdoba, mientras que Tavif, que mandaba los moros invasores avanzó hácia Toledo, ocupando ciudades, villas y lugares.

Llegó en esto la noticia de tan fácil conquista á Muza que en nombre de los Califas de Damasco gobernaba el África y había mandado á Tavif, y espoleado de los celos y aguijonado por la envidia, voló á España con nuevo ejército, acompañado de su hijo Aad el Azis á quien luego que desembarcó en la Isla Verde, dió orden de perseguir con las tropas que traía, á las que había reunido Teodomiro, mientras que él se dirigía á Zaragoza para ponerse al frente de los soldados que Tavif mandaba.

Aad el Azis persiguió á Teodomiro y á los suyos que si bien rehúian la batalla, no por eso cedían fácilmente el campo, de tal modo que al principiar el mes de Abril del año 713 hallábase delante de Aurariola (Orihuela), en donde aceptaron la batalla que Aad el Azis les presentó. Pero duró aquella poco tiempo, por que los soldados cristianos muy castigados ya de los moros y perdida toda esperanza al ver que aquellos se enseñoreaban de toda España, volvieron pronto las espaldas corriendo á encerrarse en la ciudad. Al siguiente día, cuando Aad el Azis preparaba sus tropas para poner asedio, aparecieron los muros coronados por numeroso ejército, lo que sorprendió mucho á los moros y mas al ver que se abrían las puertas de la ciudad y daban paso á un guerrero que se encaminó hácia el ejército moro con bandera de parlamento.

Con aquel que no era otro que el mismo Teodomiro pactaron Aad el Azis y sus generales la rendición de la ciudad que quedaria feudataria de los moros, bajo las condiciones expresadas en aquel tratado de 5 de Abril de 713 doblemente famoso, por ser el único documento de su clase y de aquella época, que llegó á nuestros días y por darnos á conocer el reino de los godos después de la invasión, haciéndonos presumir cual seria la suerte de los cristianos, pues que los de la Aurariola, que á fuerza de armas conservaron su religión, sus leyes y costumbres, tenían que pagar por cada individuo habitante en las ciudades, un dinhir de oro, cuatro medidas de trigo, cuatro de cebada, dos de mosto cocido, dos de aceite y dos de vinagre, y la mitad por cada uno de los habitantes del campo.

Así quedó constituido el reino godo que antes se extendía de mar á mar y ahora solo comprendía el territorio de los siete Obispados Ilici (Elche), Elio (Lorca), Carthago (Cartagena), Begartri (Orihuela), Basti (Baza), Acci (Guadix), y Urci (Almería), y que perdió el nombre de España, diciéndose Aurariola por que la ciudad de este nombre (Orihuela) era la capital, y los moros la llamaron Tierra de Todmir por Todmir ó Teodomiro su primer rey.

Murió este el año 743 y siguiendo la costumbre de los godos fué elegido rey el opulento, desprendido y noble Atanarildo, del que se ignora el tiempo que fué rey y cuando murió, pues unos opinan fué muerto en los tiempos de Abderrahman ben Moavia, mientras que otros creen, que pues la historia nada dice de su muerte, debe suponerse que huiria á las nuevas tierras que tenían ya los cristianos en Asturias y Sobrarbe.

Sea de ello lo que quiera, es el caso, que mientras vivieron estos dos reyes, únicos de que hay noticia, de esta tierra de Todmir ó la Aurariola, fueron un tanto respetados aquellos cristianos; por que si los Amires de Córdoba, yendo contra los artículos pactados el día 5 de Abril de 713, los molestaban ó pretendían vejarnos, el rey godo acudia al Califa de Damasco y siempre volvía de allí, la capitulación más gozosa, más firme y valerosa. Esto no obstante, el Amir de Córdoba El Hon, despojó á los godos de la Aurariola de la quinta parte de sus tierras y las dió á los árabes de Palmira que aquí poblaron, y que habiendo de consentir á los cristianos su religión y su ley, no quisieron morar entre ellos, levantando sus pueblos no lejos de los que aquellos tenían.

Pero cuando los Abasidas arrollaron en Oriente el poderío de los Humeys, y Africa negó la obediencia á los Califas de Damasco y España se hizo independiente, comenzó muy triste época, para los cristianos de la Aurariola, que fueron considerados como los otros muzárabes, pero mas vigilados por que eran mas temidos y mas vejados por que eran muy numerosos y muy altos.

Sin reyes al parecer, pero con especial gobierno, según de las Crónicas árabes se desprende, subsistió este reino hasta los tiempos del rey D. Alonso el VI, en que sus moradores cristianos tuvieron un fin desastroso. Cuenta la Crónica Inglesa de Ordeiro Vital, que á la venida de los Almoravides, dieron estos á los Judios el encargo de cobrar los tributos en recompensa del auxilio que de ellos recibieron en la guerra. Los Judios que siempre fueron avarientos y nunca amigos de los cristianos, vejaban mucho á los de la Aurariola, que exasperados hicieron conspiración y reunidos en Acci (Guadix) los principales de ellos, resolvieron enviar legacia al rey D. Alonso, la fama de cuyas victorias llenaba ya la tierra, ofreciéndole alzarse en armas luego que con sus tropas vienesen por estas tierras. Dijeron los legados á aquel rey, que ellos eran cristianos é hijos de cristianos, pero que no conocían los misterios, por que carecían de Obispos y Clerigos que los doctrinasen.

Vino Don Alonso el año 1125 y entro en estas tierras por la parte de Murcia, y cuando llegó á Vaira (Vera) encontró allí hasta doce mil muzárabes bien equipados y armados para pelear. Con ellos y sus tropas, sublevó los lugares del rio Almanzor, Sierra de Filabres, rio de Almería y Hoya de Baza. Penetró en la Vega de Granada é invernó en la playa de Motril y á la primavera siguiente se retiró por la parte de Baza.

No se ocultó á D. Alonso la triste situación en que quedaban los muzárabes de estas tierras, y así publicó bando prometiendo su amparo á los que con él quisieran pasarse á Castilla. Hicieronlo así hasta diez mil familias, que fueron ricamente heredadas en aquel reino, pero las que aquí quedaron tuvieron muy lamentable fin. Los hombres útiles para la pelea fueron trasladados al Africa é incorporados al ejército Almoravid, que ya luchaba con los fieros Almohades. Los ancianos, las mugeres y los niños fueron embarcados en Almuñecar, Almería y Vera y abandonados en playas inhospitalarias de Africa en donde el hambre y las enfermedades dieron fin de ellos.

De esta manera acabó aquel reino último resto del reino godo, cuyos últimos dias fueron tan tristes, y cuya desventura llegó hasta el punto de que la his-

toria le negase el lugar que en ella merecia. Desde entonces puede decirse que acabaron los cristianos en la Aurariola y por ende en la diócesis de Almería, ó al menos que ya no formaron pueblo, pues es de suponer quedaron algunos, diciendo el monge Ebreto en su «Historia de la traslación del cuerpo de San Indalecio á San Juan de la Peña» que en 1180 se conservaba en Pechina una Iglesia dedicada á aquel Santo y que en Murcia vivia un Conde ó Gobernador cristiano llamado D. Sancho.

Es de chocar el silencio que guardan las historias cristianas acerca de este reino de la Aurariola, cuya influencia en la reconquista, si no fué tan heroica ni tan afortunada no fué menos decisiva que las de Asturias y Sobrarbe. Ciertamente, no es aventurado asegurar, que sin el auxilio de los cristianos de lo Aurariola, de la que formaba parte la diócesis de Urci (Almería), no se llevara tan fácilmente á cabo la reconquista, y puede asegurarse que no se hiciera si aquí no se quebrantaran las fuerzas de aquellos Amires y Califas, que adquirieron la suficiente preponderancia para rechazar á los cristianos y encerrarlos de nuevo en Covadonga y San Juan de la Peña. Aquí fué á donde tuvo que acudir Abderrahman ben Moavia con todas sus tropas para vencer á los hijos de Yusuf, y en donde se entretuvo largo tiempo el ejército agareno comandado por el bravo Marzilio, célebre en nuestros romances, evitándose así que aquel valeroso y entusiasmado ejército se opusiera al paso victorioso de los cristianos. Fué aquí donde los hijos de Abderrahman, Abdallah y Sotiman, encontraron en diversas ocasiones gentes entre los exasperados cristianos para sostener aquellas legendarias luchas civiles que quebrantaban el poder musulmán. También encontraron aquí fuerzas los Mulados ó Muzlimes, para entretener en los campos de Lorca, Hoya de Baza, Sierra de Filabres y Alpujarras á aquellos ejércitos agerridos que de otra suerte fueran á contener los ejércitos cristianos. La Aurariola no conquistó quebello alguno, ni aún pudo sostenerse en medio de aquellas luchas que promovió y durante mucho tiempo sostuvo, pero sin sus guerras no salieran los cristianos de Asturias y Sobrarbe.

¿Por qué, sin embargo de ser esto así, las historias cristianas casi no hacen mención de este reino, del que apenas se conocen otras noticias que las de las crónicas árabes? ¿Fué la causa por ventura, que los cristianos de Asturias y León de Sobrarbe y de Navarra ignoraron la existencia de este reino? No puede suponerse así; pues en tiempo de los Amires de Córdoba y del primero Abderrahman, los cristianos de la Aurariola se levantaban en armas coaligados ó en inteligencia con Carlo Magno y Ludovico Pio, y si los reyes de alledor el Pirineo conocían y se entendían con este reino, es absurdo pensar que no fuera conocido de los pueblos del lado acá de los Pirineos. Es de creer más bien que la causa de no haber tenido relaciones aquellos pueblos con este, fué la misma que dió origen á aquellos cuentos populares que hicieron del rey Rodrigo un monstruo de liviandad y torpeza, y de los hijos de Witiza traidores á su patria y á su rey.

Sabido es, que en los primeros dias del año 711, el rey Rodrigo que gobernando el reino asociado á Witiza se había ganado la benevolencia de los españoles, sea por la muerte de aquel ó como otros dicen viviendo aún, se alzó con el trono. Los hijos de Witiza no pudieron llevar con paciencia tal usurpación y trataron de alzarse en armas, pero no dieron á ello lugar los moros que desde los dias del rey Wamba, venían pretendiendo invadir la España. lo que no consiguieron antes de ahora, porque siempre fueron escarmentados por los cristianos españoles. En esta ocasión no aconteció así. Los godos se hallaban divididos y eran los odios tan recientes y profundos que no fué bastante á extinguirlos la invasión de extranjeros.

Pero muy pronto conocieron el error que tanta amargura les proporcionó. Guarecidos en Covadonga y San Juan de la Peña, pudieron medir desde allí la magnitud de su desgracia, y pretendiendo justificarse, culparon de ella los partidarios del rey Rodrigo á los hijos de Witiza, y al rey Rodrigo los secuaces de estos. Los primeros motejaron de traidores á los segundos, suponiéndolos en comivencia con el invasor; y la fantasia popular forjó aquellos cuentos del Conde Julian que quizá no tuvo otro fundamento que llamarse el Julani, el jefe de los Judios españoles que con ellos vino en unión de los moros á la invasión. Los partidarios de los hijos de Witiza no fueron en zaga á sus contrarios y motejaron á Rodrigo de lascivo, torpe y sobervio, é inventaron aquellos cuentos del Palacio encantado de Toledo, de la violación de Florinda y tantos otros como los historiadores de la escuela tradicionalista de Ben Alcut-hat, recogieron de los cuentos populares y llevaron á las historias para que de allí las tomasen algunos de nuestros antiguos cronistas. De esta manera lejos de extinguirse los odios con la desgracia se avivaron é hicieron más ardientes, y el recuerdo de los hijos de Witiza fué anatematizado, siendo aquellos más odiados que los mismos invasores, pues quizá á su condición de invasores reunían en la fantasia popular la negra mancha de traidores á su rey y á su patria. Si en la Aurariola reinaron los hijos de Witiza ¿cómo habían de hacer alianza con ellos? Si los consideraban como enemigos; si los acusaban de haber ocasionado la ruina de la patria, noblemente obraron ocultando su deshonra con el silencio.

Miguel Bolea y Sintas.

A GONCHA SEGADO PEREZ DE TUDELA, mi querida prima.

Para tí mis sonrisas, mis cantares, mi cariño de hermano; cuanto tú del poeta ambicionares, cuanto quiera la rosa del gusano.

Yo te puedo decir, libre de antojos, que toman sus fulgores los astros más brillantes, de tus ojos, y su voz de tu voz los ruiseñores.

Yo puedo percibir, siempre dichoso, el fluido de tu aliento, como las aguas del arroyo undoso los mil perfumes que transporta el viento. Admirar á la vez que á tu cintura, que se cimbra galana, la candidez de tu sonrisa pura, más pura que el fulgor de la mañana.

Y puedo, en fin, tus gracias me incitaron, decir que los Amores, para darte más méritos, «casaron en tu boca las perlas con las flores.»

Por eso á tí me acerco; por si un día fica la humana historia y en polvo acaba la materia mía, que me coja muy cerca de la gloria,

Ramón Blasco Segado.

RETRATO AL CARBÓN.

DON GUMERSINDO AZCARATE.

Entre los grandes hombres afiliados al partido republicano, el Sr. Azcarate ocupa uno de los lugares más preferentes.



Publicista fecundo é ilustrado, toda la prensa desea la supremacía de sus producciones.

El Sr. Azcarate en sus frecuentes viajes por el extranjero, ha tenido lugar de ver cuan pocos doctores salen de allí sin merecerlo. Por eso al ocuparse hoy la cátedra del Rectorado en la Universidad central, constituye el más formidable ariste frente á la recomendación y parcialidad que en España tantas y tantas borlas otorga sin actitud para ello.

Como político dióse á conocer despues de la revolución de Setiembre, y su figura simpática, su voz entera y segura, unidas á los profundos y brillantes estudios á que ha dedicado su vida, le llevaron á la Cámara por vez primera precedido de una autoridad y de un prestigio de primer orden, que ha sabido mantener en sus discursos admirables por la ilustración y profundidad del juicio.

Arturo Traynor.

CRÓNICA CIENTÍFICA.

¡Vaya un bloque!—Faro luminoso—Animales que fuman.—Lana de papel.

La población de Vinalharen en el Maine, pretende no sin justicia, haber producido el mayor bloque de granito que existe en el mundo. La «Compañía Bobwell de Granitos» arrancó efectivamente hace algunas semanas un bloque de esta clase de roca que se supone ser la pieza mayor de piedra que se haya arrancado en cualquiera cantera de la tierra, puesto que su altura excede á la de los mayores obeliscos que se conocen.

Parece que la Compañía ha extráido este enorme monolito de propia cuenta y sin que se le haya pasado orden alguna para adquirirlo y que su objeto no es otro que ofrecerlo en nombre del Estado del Maine para que con el bloque se construya el gran monumento que la República norteamericana trata de erigir á la memoria del general Grant.

Un periódico italiano describe un nuevo faro que dice ser tan poderoso como los de la luz eléctrica, con la particularidad de que á éste no le oscurecen su luz las nieblas como sucede con aquellos.

Un mecanismo de relojería derrama cada treinta segundos 10 centigramos de magnesio pulverizado sobre la llama de una lámpara de mecha redonda, la cual produce una luz en extremo brillante y que se percibe á gran distancia.

Un doctor inglés acaba de hacer, sobre los animales del jardín zoológico de Londres, experimentos análogos á los que el profesor Meyerhein ha practicado sobre los osos del jardín zoológico de Berlin.

Se trata de averiguar si á los animales agrada el humo del tabaco.

El profesor Meyerhein afirma que los leones, y sobre todo los osos, son muy amantes del olor del tabaco.

El doctor inglés va á hacer que fumen en pipa los monos y los elefantes.

En Inglaterra actualmente se emplea el papel para llenar almohadas, cogines y otros objetos análogos.

El papel se corta en pedacitos de un céntimo todo lo mas y hace las veces de lana, empleando las fundas usuales de tela gruesa ó terliz; las almohadas así rellenas son muy frescas y cómodas sobre todo, en los climas cálidos.

Por estas razones han sido introducidas en varios hospitales. El papel de periódico no debe emplearse por el mal olor que despiden, particularmente los ingleses, en los cuales es muy fuerte; el mejor papel para este uso es el de embalaje.

También producen un excelente material los sobres usados, cartas viejas, las hojas de cuadernos escritos, etc. Cuanto mas fino se corte el papel mas ligeras y agradables resultan las almohadas que con él se llenen.

Orión.

DIARIO DE AVISOS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

P. menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Almería: Sr. Vivas Pérez botica de Santo Domingo.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparado al Disquete por **CH. FAY**, Perfeccionista

PARIS — 3, Rue de la Paix, 3 — PARIS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos ó coloniales

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de Paris de 1889, las más altas recompensas, un Premio y una Medalla de Oro. Pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Moreno, Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

L'Unión.

Compañía francesa de seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1828.

Capital social, reservas y primas en 31 de Diciembre de 1889

SESENTA Y CINCO MILLONES. TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL FRANCOS

Esta compañía asegura contra el incendio y el rayo; toda clase de propiedades, muebles é inmuebles. Establecida desde hace sesenta y tres años, el mero hecho de haber satisfecho mas de CIENTO CINCUENTA MILLONES DE FRANCOS por indemnizaciones de incendios, es una prueba de us rectitud en los pagos de siniestros.

La compañía tiene sub-directores en las principales provincias.

En la de Almería, Reina 11, D. Juan Gimenez Camacho.

Agente para la capital y provincias, don Maximiliano Perez.



En Almería al por mayor, Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tiendas, núm. 4.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.ª, 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, salchichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPANIA.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad extíjase en cada botella la firma y rúbrica del Dr. Llorach.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIA

Administración Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

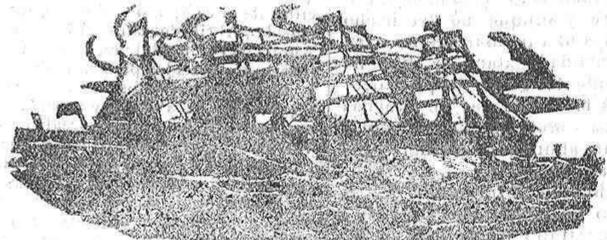
SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA



SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico contrabordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de Enero del 90 de Manila scada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro d un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo ser vidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

El Candado.

Almacén de ferretería y herramientas GIMENO PEON Y COMPANIA

9.—Real.—9.

Gran surtido en batería de cocina, planchas para ropa y de brillo, planchas y tubos de plomo, telas metálicas y de seda, tornillería de todas clases, puntas de París, es piochas, palas, aceros, latas, zinc, planchas de latón y cobre, cubillas de latón y cobre, alambres, limas, básculas, crisoles y cementos romano y portland.

9.—Real.—9.

Alambres galvanizados.

Se acaba de recibir el tan acreditado alambre galvanizado para parrales, muy conocido de nuestra numerosa clientela que expenderemos á precios módicos.

CARMONA Y COMPANIA.

10.—Tiendas.—10.

Impermeables superiores.



Dirigirse á sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos.

En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez.

Representantes exclusivos para las tre provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.



Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.